



Compression Technology

Hoerbiger del Ecuador, S.A.  
Complejo UNIPARQUE  
Calle de los Arupos #E1-203  
entre (Av. 10 de Agosto y Av. Eloy  
Alfaro  
Quito, Republica del Ecuador  
Telf/Fax 593 (2) 346 4072  
Telf/Fax 593 (2) 248 1232

[carlos.gamboa@hoerbiger.com](mailto:carlos.gamboa@hoerbiger.com)  
[www.hoerbiger.com](http://www.hoerbiger.com)

## INFORME DE GERENCIA PERIODO ECONOMICO 2015

Señores accionistas de HOERBIGER DEL ECUADOR S.A., dando cumplimiento a los Estatutos y Ley de Compañías, a continuación pongo a su conocimiento el Informe de Actividades por el ejercicio económico 2015:

1.- Los objetivos y proyecciones programadas para el ejercicio 2015 no se pudieron cumplir en los siguientes porcentajes: 30.75% por debajo de la meta de ventas, obteniendo un EBIT negativo de 9%, por los diferentes sucesos en la industria ligados a la baja del precio del Petróleo y recorte presupuestario de inversiones para proyectos de nuestro principal cliente Petroamazonas EP que son de conocimiento de los accionistas.

2.- Las actividades de la Empresa se han desarrollado de acuerdo con las disposiciones de la Junta de Accionistas.

3.- La Empresa opera con financiamiento de su Matriz y fondos propios, ya que se ha llegado a estabilizar un capital de trabajo sostenido.

4.- Durante el Ejercicio Económico del año 2015 la Compañía arrojó los siguientes resultados:

- Pérdida del Ejercicio de US 241.580,76.

5.- Como resultado del ejercicio económico y de la conciliación tributaria se calcularon los siguientes valores

|   |                     |
|---|---------------------|
| Impuesto a la Renta, un valor de                      | US \$ 22.178,88     |
| (-)Retenciones en la Fuente del Ejercicio un valor de | \$ 49.329,47        |
| (-)Crédito Tributario de años anteriores              | <u>\$ 50.593,65</u> |
| <b>(=)Saldo a favor de Hoerbiger del Ecuador S.A.</b> | <b>\$ 77,744.24</b> |

Este saldo de utilidades acumuladas se mantiene sin distribuirse según la Junta General de Accionistas hasta que los accionistas tomen una decisión sobre el destino que se le dará a este rubro. A fin de dar cumplimiento al último inciso del artículo 297 en debida forma, la Junta



General resuelve que se mantenga en la contabilidad de la empresa hasta que los accionistas, en una junta a celebrarse, tomen una decisión acorde a esta norma.

6.- Entre las políticas y estrategias comerciales y financieras previstas que recomiendo a la Junta General aprobarlas están:

6.1.- Participar en las licitaciones bajo las nuevas modalidades que la industria presenta.

6.2.- Alcanzar mejores resultados gracias a la implementación del sistema ERP – SAP para la integración y optimización de procesos.

6.3.- Mantener la capacitación al personal de la Empresa para, de esta forma, lograr más eficiencia en cada una de las áreas.

Es todo cuanto puedo informar y recomendar, a los Señores accionistas respecto del ejercicio económico 2015.

Ing. Carlos Andrés Gamboa.  
Gerente General  
HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.